

**FUNDACION PROMOTORA DE VIVIENDA  
FUPROVI-COSTA RICA**

**PROGRAMA “MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA  
INMIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA,  
Noviembre, 2002**

**I. Introducción**

La Fundación promotora de Vivienda (Fuprovi) de Costa Rica, desde 1988, ha establecido relaciones de cooperación con la Cooperación Sueca a través de Asdi, para los programas de vivienda social en el país.

En este marco, Asdi ha financiado la ejecución de tres programas importantes, que no solo apoyaron la disminución del déficit habitacional costarricense, sino que también contribuyeron a desarrollar una institución, cuya capacidad técnica permite continuar ofreciendo servicios a las familias y al país, con metodologías participativas, probadas exitosamente y un modelo de trabajo institucional que garantiza eficiencia y eficacia para dar respuesta oportuna a los problemas habitacionales de Costa Rica y contribuir de alguna manera con la región centroamericana y resto de Latinoamérica.

Se ha considerado que la inversión que la cooperación sueca ha realizado en Fuprovi, debe ser aprovechada en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla el apoyo de Asdi a Costa Rica y a Centroamérica. En este sentido, es que se presenta la propuesta a la consideración de Asdi, con el fin de que se tome como referencia la capacidad instalada y la experiencia de Fuprovi en el ámbito de la vivienda, desarrollo comunitario y generación de ingresos, para la ejecución de un Programa de mejoramiento de las condiciones de vida de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica.

Este Programa se ubica en el marco de la Cumbre de Estocolmo, que se llevó a cabo en Suecia en el mes de mayo de 1999, en la cual los países centroamericanos presentaron propuestas a la cooperación internacional, de apoyo a la solución de los problemas ocasionados en la región, como producto del paso del citado Huracán, dando origen al Programa denominado “Mejoramiento de la Calidad de Vida para inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica”, ejecutado por Fuprovi

**II. JUSTIFICACIÓN**

Son muchas las condiciones que hacen que los/as nicaragüenses, se trasladen ilegal o legalmente fuera de su país. Es así como han llegado y siguen llegando a Costa Rica en busca de mejores condiciones de vida, para ello han establecido diferentes estrategias de sobrevivencia en el país.

En un estudio patrocinado por la Escuela de Antropología de Sociología de la Universidad de Costa Rica, sobre la comunidad Carpio 2<sup>1</sup>, se cita a Abelardo

---

<sup>1</sup> Universidad de Costa Rica, Escuela de Antropología y Sociología. Informe Final Carpio 2: Una comunidad urbano-marginal en el Cantón Central de San José con mayoría migrante, 1999.

Morales, quien señala las causas de la migración hacia Costa Rica por parte de los nicaragüenses.

*“La inmigración de nicaragüenses a Costa Rica, no es un fenómeno coyuntural, ni temporal, ni nuevo, es una situación que tiene su origen estructural en las siguientes condiciones:*

- Es resultado de un largo período de recesión económica, que Nicaragua viene arrastrando y que se agrava con la situación recesiva de mediados de la década de los ochenta.
- Es producto del agotamiento del sector formal de la economía
- Es la expresión de la disminución del estado...a principios de los noventa, que ha tenido como resultado la salida, desde el sector público, de una gran cantidad de trabajadores.... fenómeno asociado a la reducción de las fuerzas armadas.
- Es producto de la saturación del Sistema Formal Urbano de la economía, Managua es la ciudad más informalizada de nuestro hemisferio.
- El resultado del agotamiento del sector agrícola de subsistencia como nicho de la absorción de fuerza de trabajo.”

A estas condiciones se pueden agregar, los fenómenos naturales, como el Huracán Mitch, que provocó que miles de familias se quedaran sin vivienda e incrementaran sus niveles de pobreza y vulnerabilidad. Como consecuencia de estas situaciones y en especial de la saturación del mercado laboral nicaragüense, un sector importante de la población no encontraron condiciones adecuadas para insertarse a la economía nacional.

A esta realidad estructural que ha posibilitado el desplazamiento de estos migrantes, se debe sumar otra serie de situaciones, que expresa Abelardo Morales, como las siguientes:

- “La existencia de una larga frontera territorial entre ambos países
- Los procesos de formación y poblamiento de esta frontera donde se ha roto el concepto de lo local, relacionado a la visión administrativa comunal. Lo local para muchos es una concepción transfronteriza.
- La base cultural que ha propiciado un amplio intercambio entre las familias y comunidades, ubicadas a ambos lados de la frontera, a lo que hay que sumar el pasado común entre ambos países.
- La base económica y cultural entre Costa Rica y Nicaragua ha establecido un amplio desarrollo de redes de apoyo a la migración, este es el principal capital social para visualizar estos procesos.

Al referirse al impacto que estas migraciones están teniendo en ambos países, el señor Morales llega a las siguientes conclusiones:

1. “Entre Costa Rica y Nicaragua se están produciendo movimientos sociales que están produciendo una nueva configuración del territorio. Muchos nicaragüenses y costarricense, no conocen la frontera como

- una división entre dos países, sino como un punto de encuentro y un recurso para hacer de ella su modo de vida.
2. De acuerdo con lo anterior, la posibilidad para un amplio número de nicaragüenses de obtener un recurso y volver a Nicaragua con un excedente para la familia, es apenas una variable para comprender la dinámica de ese espacio social transnacional que se ha constituido.
  3. Económicamente se está dando un proceso de transversalización de las comunidades, que empiezan a depender prácticamente del aporte de los pobladores que emigran y esto está teniendo un efecto sobre la economía laboral de las comunidades de origen (en este caso Costa Rica).
  4. El concepto de familia tradicional está cambiando. Se está dando un proceso de transnacionalización de las familias, es decir, una parte de la familia permanece en Nicaragua y otra parte se mueve a Costa Rica. Entre ambos países, se está teniendo una red de carácter binacional socio territorial; es una dinámica que está teniendo efectos territoriales y efectos sociales en las relaciones entre ambos países.”

Para efectos de ilustrar las dimensiones de la migración de nicaragüenses de Costa Rica, el último censo nacional realizado en el 2000, da cuenta de 300.000 nicaragüenses. Para el año 2001 ingresaron al país legalmente 171.358, de los cuales salieron 132.631, para un saldo de 38.727; para el año 2002, al 22 de setiembre ingresaron 128.145 y se mantenían en el país 41.768, por su parte en el sector salud, hubo incremento del 6% de las consultas externas y en emergencia<sup>2</sup>. Lo anterior refleja en números el panorama de la situación de los nicaragüenses en Costa Rica.

Es importante resaltar, que los inmigrantes nicaragüenses muestran un alto grado de solidaridad, dando acogida a parientes y amigos con facilidad, sobre todo cuando son recién llegados a Nicaragua. Esto se expresa, en la forma de convivencia, que establecen pues se encuentran múltiples familias viviendo en una misma casa. Otro fenómeno que se presenta es que una gran cantidad de inmigrantes informan tener hijos costarricenses, lo cual señala la presencia de un rostro costarricense en la migración nicaragüense.

Ante el problema de la inmigración y especialmente la permanencia ilegal de muchos nicaragüenses, diferentes administraciones han puesto en práctica algunas formas de amnistía. La última promovida por el gobierno de Miguel Angel Rodríguez, en período 96-2000, permitió otorgar un plazo para que todos los nicaragüenses en Costa Rica se pusieran a derecho. Al vencer el plazo, se legalizaron unos 106.241 nicaragüenses, a lo cual hay que sumar los que ya estaban legalizados. No obstante, estas cifras siguen estando muy debajo de lo que se presume se encuentran ilegalmente en Costa Rica.

Los efectos de las migraciones son vistos desde dos ámbitos: el del costarricense y el del nicaragüense. La estancia de los nicaragüenses ha provocado diferencias entre ambos países. En el caso de Costa Rica, se ha generado un sentimiento xenofóbico.

---

<sup>2</sup> Datos tomados de: Al Día: Informe especial, domingo 3 de noviembre, 2002: págs 3-5

Por otro lado, existe la otra posición de que los nicaragüenses son explotados en Costa Rica, país que no les brinda las mejores condiciones para su permanencia.

Esto se aúna a la conclusión que la migración hacia Costa Rica, tiene su fundamento en la pobreza que caracteriza a la población nicaragüenses, que se traduce en una falta de empleo y oportunidades de vida, por lo que para sobrevivir migra a este país en busca de trabajo. Sin embargo, estas ideas no se han traducido en una discusión política binacional que permita buscar una solución a esta problemática.

Este tipo de apreciaciones, hace ver que el problema de los inmigrantes en Costa Rica es muy serio y que el estado costarricense no ha tenido las posibilidades económicas para brindarle solución en sus diferentes ámbitos (salud, educación, trabajo, etc), pero también requiere de un proceso de formación social, tanto para nicaragüenses, como costarricenses, que permitan eliminar todas las percepciones falsas, para que realmente, se pueda contribuir a una inserción positiva del nicaragüense en la sociedad costarricense, visto este enfoque desde una perspectiva que abarque los ámbitos: legal, organizativo, cultural y humano del proceso; por ello esto se puede resumir en el desarrollo de un proceso de “Integración y Sensibilización Cultural”.

### **III. OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la integración, convivencia positiva y sensibilización cultural, entre inmigrantes nicaragüenses y costarricenses, bajo un proceso armonioso de relaciones humanas, en el área Metropolitana, zona Norte del país.

### **IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Capacitar a los inmigrantes nicaragüenses en áreas de integración y sensibilización cultural, habilidades y destrezas para el desarrollo comunal.
- Mejorar las relaciones de convivencia de los nicaragüenses entre sí y con la población nacional.
- Posibilitar con información a las familias migrantes nicaragüenses que habitan el área Central y zona norte, para que puedan mejorar sus condiciones de habitabilidad.

### **V. POBLACIÓN META Y COBERTURA DEL PROGRAMA**

La población meta estará compuesta por familias inmigrantes nicaragüenses radicadas en Costa Rica, así como organizaciones no gubernamentales que trabajen con inmigrantes nicaragüenses en el país, instituciones estatales interesadas en un proceso de formación hacia esta población y otros grupos

sociales de apoyo. El Programa se ejecutará en el Área Metropolitana, y en la zona norte del país (Ciudad Quesada – Los Chiles).

## **1. Características del Grupo Meta**

En cuanto a la población nicaragüense a escala global se presentan algunas características extraídas de un estudio específico que en términos generales, refleja la composición de esta población en Costa Rica. Algunas de éstas son las siguientes; la población es menor de 35 años; las mujeres muy jóvenes (18-19 años) con varios hijos. El 65% de los padres nicaragüenses están entre 18 a 35 años. El 52% de las familias están sustentadas en uniones libres. El nivel educativo es bajo, ya que el 30.38% de los nicaragüenses no completaron su primaria y el 39% no completó su secundaria, un 55% tiene primaria completa. Por otro lado, un 63% tienen un ingreso menor a \$258.

Por su parte el perfil de las organizaciones, instituciones estatales y/o grupos sociales, tienen que estar identificados con la población inmigrante nicaragüenses, en el país, puede ser que tengan o no programas específicos de apoyo, o que deseen generar procesos de trabajo a nivel comunal en poblaciones mixtas (costarricenses y nicaragüenses). Tienen que tener la facilidad de contar con un grupo de apoyo de inmigrantes nicaragüenses, para los procesos de facilitación.

## **2. Requisitos del Grupo Meta.**

Para las organizaciones con las cuales se genera alianza, se esperaría como apoyo inicial, que tuvieran la facilidad de convocatoria para los procesos de formación social que se esperaría llevar a cabo, como se verá más adelante; así como la disposición de funcionarios para capacitarse en la temática.

En cuanto a la participación de las familias no se pedirá ningún requisito en particular, a no ser el compromiso de los/as participantes por asistir a los procesos de capacitación.

## **VI. COMPONENTE DE FORMACIÓN SOCIAL**

El Programa para inmigrantes nicaraguenses en su segunda fase, incluye un único componente enfocado a la formación social de este sector de la sociedad costarricense, donde se capaciten en diferentes temas tomando en consideración su realidad, su ubicación, sus posibilidades de inserción en el país, así como de participar en el Programa, con las condiciones que se establecen en el mismo y que se encuentra desagregado para un mejor abordaje del Programa.

El proceso de capacitación se perfila en dos sentidos, la capacitación directa e indirecta, ambas tienen como base del proceso de formación la “integración y sensibilización cultural”.

La capacitación directa está relacionada, concretamente, con los procesos de formación dirigidos a participantes inmigrantes nicaragüenses, como su

principal protagonista, ya sea mediante las alianzas estratégicas que se gesten en el desarrollo del programa con organizaciones, u otras entidades, para trabajar con inmigrantes nicaragüenses propiamente.

Por su parte los procesos indirectos están relacionados con todas aquellas actividades que se desarrollen donde las nicaragüenses no sean los principales protagonistas, como por ejemplo la participación en los procesos de formación para sensibilizar a los costarricenses, que se den en estructuras formales, o procesos de capacitación indirectas ha organizaciones para que reproduzcan el mensaje.

### 1.Capacitación para inmigrantes nicaragüenses y costarricenses:

Este proceso tendrá como base para la formación la “integración e sensibilización cultural” y se desarrollará de tres formas:

- Proceso de capacitación teórico-práctico: para su ejecución este componente esta relacionado con los procesos de capacitación directos con los inmigrantes nicaragüenses mediante alguna organización o grupo de apoyo.
- Proceso de capacitación formal: dirigido a la sensibilización de la temática sobre inmigrantes nicaragüenses
- Proceso de capacitación radiofónica: dirigido a una población mixta sobre la temática de integración y sensibilización para la zona urbana y rural.

### 2.Capacitación formación de formadores:

El objetivo de este componente, consiste en identificar grupos, organizados y /o líderes, interesados en recibir capacitación integral, para poder actuar como multiplicadores de los procesos de formación.

Esta etapa para algunos casos será posterior al proceso de capacitación teórico-práctico, debido a que primero interesa que los participantes se identifiquen con la temática de sensibilización e integración en todos sus ámbitos y así con el procesos de capacitación formal puedan recibir la capacitación y puedan actuar como voceros del mensaje, para sus respectivas organizaciones y/o grupos.

Para otros casos Fuprovi capacitara en primer instancia a personal de las organizaciones, en los cursos que FUPROVI ya tiene elaborados, para que sean replicados por ellas. Además se podrán utilizar actividades de capacitación que la organización tenga diseñadas y que sean de interés del Programa, para darles mayor impulso. Para ello FUPROVI firmaría un convenio en el que se identificaría las responsabilidades de cada una de las partes y se establecería la forma de financiamiento y preparación de los cursos.

### 3. Información:

El objetivo de este componente es informar a inmigrantes nicaragüenses sobre la temática base de sensibilización e integración cultural, abarcando temas prácticos que tengan que ver con salud, trabajo, educación, tramitación de documentos, etc.

Lo anterior se esperaría lograr mediante las alianzas con instituciones como los EBAIS del sector salud, para colectivizar la información más óptima y apropiada para hacerla llegar al inmigrante nicaragüense. La distribución de la información se hará con las organizaciones, instituciones estatales, grupos participantes en las capacitaciones, en general serían entidades que se encuentren relacionadas con el programa de inmigrantes,

#### 4. Publicaciones:

Ante la necesidad de material para trabajar con la población inmigrante, se considera necesario la publicación de un módulo relacionado con el tema: DEBERES Y DERECHOS, pero visto de una forma integral, donde no sea solo legitimar los derechos que tienen los nicaragüenses, sino que también trate que ellos se reconozcan como ciudadanos, y por lo tanto deben de cumplir con deberes, por consiguiente es hacer conciencia de las obligaciones que ellos tienen para con el país.

Se harán también la distribución de trípticos sobre este tema y otros que se generen.

Así mismo, se espera realizar un compendio de materiales de apoyo para los participantes, relacionados con los módulos ya elaborados. La sistematización y evaluación de la experiencia para publicar, de tal forma que contribuyan para los procesos de facilitación y de trabajo en general con los nicaragüenses en Costa Rica.

#### 5. Análisis y seguimiento:

La primera fase será enfocada a realizar grupos focales con representantes de organizaciones que involucrados con el trabajo de migrantes, que permita conocer la panorámica en cuanto a procesos de formación existentes y sus respectivas áreas, las formas de abordaje para poder dar una respuesta más eficiente a las necesidades de capacitación reales sentidas por quienes trabajan con esta población.

Paralelo a este proceso se espera generar un espacio de análisis y reflexión sobre la calidad de vida de nicaragüenses, que permita desarrollar un estudio sobre el problema de inmigrantes en precario de la Gran Area Metropolitana y así ir validando la información, con los grupos focales durante el proceso de investigación.

## **VII. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA**

El Programa abarcará el período 24 meses a partir de enero del 2003.

Se generarán procesos participativos y prácticos que permitan un involucramiento activo de las personas inmigrantes nicaragüenses, organizaciones, instituciones estatales y otros grupos de apoyo, en el cual se esperaría capacitar, fortalecer y propiciar las destrezas y habilidades, conocimientos e información que apoye a la población nicaragüense en Costa Rica, a mejorar sus condiciones y a facilitar su inserción positiva de manera integral.

## **VIII. RESULTADOS, EFECTO E IMPACTO ESPERADO**

El Programa pretende lograr niveles de impacto identificables o bien tendencias de impacto, que serán evaluadas y monitoreadas por el personal del Programa, a partir de la planificación del mismo, utilizando el marco lógico. De ahí que a nivel de Impacto se esperaría que:

### **Impacto (Propósito del Proyecto)**

- Inmigrantes nicaragüenses mejoran sus condiciones a partir de un proceso de formación, que les permita sensibilizarse e integrarse positivamente en la sociedad costarricense.

### **A nivel de efectos se esperaría:**

- Inmigrantes nicaragüenses, organizaciones, grupos de apoyo e instituciones estatales capacitados en temas de sensibilización e integración cultural, así como en habilidades y destrezas para el desarrollo comunal.
- Personas inmigrantes, grupos, organizaciones e instituciones adquieren nuevas destrezas y habilidades.
- Personas inmigrantes, mejoran sus relaciones de convivencia entre sí y con los nacionales.

### **A nivel de productos el Programa esperaría obtener los siguientes:**

- Firmados y puestos en ejecución 4 alianzas estratégicas para desarrollar acciones conjuntas de atención a inmigrantes nicaragüenses.
- Funcionarios de ong's, grupos de apoyo, instituciones y personas nicaragüenses capacitadas por el Programa en temas de integración y sensibilización cultural, así como en destrezas y habilidades para el desarrollo comunal, y así ser multiplicadores del proceso.
- Capacitados/as personas inmigrantes nicaragüenses en sensibilización y desarrollo comunal para su integración.



- Un estudio ejecutado sobre el problema de inmigrantes en precario de la Gran Area Metropolitana.
- 4 publicaciones realizadas: en temas de deberes y derechos, trípticos de información, compendio sobre Integración y Sensibilización Cultural, etc.

En lo referente a las actividades requeridas para lograr cada uno de estos productos, éstas serán definidas en un cronograma que el equipo encargado del Programa elaborará oportunamente.

## **IX. METAS DEL PROGRAMA**

Las metas del programa están dirigidas a lograr el mayor aprovechamiento de los recursos. Se esperaría cumplir con los siguientes:

- 300 personas inmigrantes capacitadas en desarrollo comunal y sensibilización e integración cultural. (2 talleres por mes, con una participación de 15 personas por taller)
- 4 alianzas estratégicas para la atención de esta población.
- 4 publicaciones realizadas.
- Un estudio sobre la problemática de inmigrantes en precario de la Gran Area Metropolitana.
- 30 funcionarios de organizaciones, grupos de apoyo e instituciones capacitados para ser multiplicadores del proceso de formación.

## **X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

El Programa será ejecutado por la Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI) como contraparte de Asdi en Costa Rica. Se propone que los recursos se canalicen directamente a FUPROVI, tomando en consideración las siguientes ventajas para las partes involucradas:

- ✓ FUPROVI es una institución con reconocida experiencia en el área de vivienda y en la administración de proyectos con participación de la población meta. Además se ha especializado en la atención de poblaciones vulnerables y ha obtenido excelentes resultados atendiendo familias refugiados, afectadas por desastres naturales, personas con discapacidad, mujeres jefes de hogar y adultos mayores.
- ✓ Por otra parte, la Fundación actualmente está familiarizada con la problemática de los nicaragüenses en Costa Rica.
- ✓ Asdi apoyó durante muchos años a FUPROVI, por ello conoce las capacidades que la organización ha desarrollado que permiten garantizar que los recursos del Programa se manejarán de una manera transparente y eficiente.

- ✓ La naturaleza de FUPROVI le permite manejarse con base en el derecho privado y no por la Ley General de Administración Pública y específicamente la Ley de Contratación Administrativa, que exigen una serie de requisitos, referidos a trámites e instituciones que deben de participar, lo que finalmente burocratiza este tipo de proceso y reduce sustancialmente la agilidad en la ejecución del Programa.

Es importante agregar que para la ejecución de los componentes del programa se utilizará la infraestructura con la que actualmente cuenta FUPROVI, así como los equipo de trabajo que operan en la Gerencia de Desarrollo de la organización.

El Programa será ubicado operativamente en la Dirección de Ejecutiva, en el área de la Gerencia de Desarrollo, cuyo Director será responsable de su ejecución. Esta Dirección destinará personal para la ejecución del Programa.

## **XI ASPECTOS FINANCIEROS**

Los recursos de Programa serán inyectados al **Fondo Rotativo** que maneja FUPROVI. De ahí que se aplicarán todos los procedimientos, normas y reglamentos establecidos para el manejo del Fondo Rotativo.

### **Contrapartida.**

La contrapartida del Programa, estará constituida por los recursos que aporte la Fundación en cuanto a instalaciones equipos audiovisuales. Además se sumará como contrapartida, todas aquellos recursos adicionales que se puedan movilizar de otras instituciones para la ejecución del Programa.

### **Recursos no recuperables.**

Los recursos que el Programa invierta en actividades de capacitación para Desarrollo Comunal y superación personal no será recuperados o sea que estos servicios no tendrán ningún costo para las familias aunque sí para el Programa.

### **Presupuesto**

#### **Supuestos presupuestarios.**

- El monto total del Programa es de \$..... correspondiente al aporte de Asdi .
- Se supone un monto de \$.....00 dirigido a aportes logísticos.
- Se supone un monto de \$4.000.00 para evaluación y sistematización de la experiencia del Programa.

- Se supone un monto de \$..... para actividades de capacitación en desarrollo comunal y sensibilización e integración cultural.(85 cursos/\$..... cada uno-15 personas c/u)
- Se supone un monto de \$8.000.00 para un estudio de la población inmigrantes en precario.
- Se supone un monto de \$.....00 para adecuación y reproducción de materiales de capacitación elaborados por FUPROVI para actividades de capacitación de desarrollo comunal, y sensibilización e integración cultural.
- Se supone un monto de \$.....00 para publicaciones.
- Se supone \$....., que corresponde al 5% sobre el monto de la cooperación, por concepto de administración general del Programa.

### Cuadro de presupuesto

<b>INGRESOS</b>	<b>COOPERACION</b>	<b>CONTRAPARTIDA</b>
Monto del Programa	\$900.000.00	\$180.000.00
<b>EGRESOS</b>		
Administración 5%	\$45.000.00	
Asistencia Técnica	\$25.000.00	
Capacitación	\$30.000.00	
Lote (1)	\$540.000.00	\$40.000.00
Gastos Legales	\$45.500.00	
Mano de Obra		\$140.000.00
Saldo Total	\$900.000.00	\$180.000.00

- (1)300 familias con créditos para compra de lotes de \$1.800.00 cada una  
 (2) 260 familias con créditos para legalización de \$175 cada una  
 (3) 116 familias con créditos para materiales de construcción.

### XII. EVALUACIÓN Y MONITOREO.

A partir del diseño del Programa con base en el marco lógico, se dará seguimiento al cumplimiento de fin, propósito y componente de los objetivos estratégicos, a los (resultados esperados) y sus indicadores. Como herramienta de monitoreo se elaborará reportes mensuales al Director responsable del Programa, que le permitan tomar decisiones oportunas sobre modificaciones que se deban realizar en la operación de las actividades. Con base en esta información mensual, se elaborarán cuatro informes. El primero seis meses después de haberse iniciado la ejecutoria, un segundo a los 12 meses, un tercer a los 18 meses y uno al concluir el Programa. A nivel externo se esperaría que el donante, realice por su cuenta (o sea con recursos adicionales a los presupuestados en este Programa) una evaluación para medir efectos y algunas tendencias de impacto un año después de haber concluido el Programa.

Para que esto sea posible y como parte de la estrategia de evaluación, se levantará la información de línea base ex -ante, la cual será confrontada con los datos que se tengan un año después de finalizado el Programa.